AÑO XVIII — MIERCOLES 26 DE ENERO DE 1916 — NUM. 5.14

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.



**SEGUNDO ANIVERSARIO**

EL SEÑOR

## DON MARCOS VARGAS MAYORGA

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL 27 DE ENERO DE 1914

**Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.**

**D. E. P.**

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Lorenzo de esta ciudad, desde las ocho á las doce, así como la exposición del Santísimo á la una y reserva á las cuatro de la tarde, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**La familia ruega la asistencia á alguno de estos actos, por lo que les quedará profundamente agradecida.**

Varios señores prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada

# LOS MERCADOS

Resumen de la semana

El tiempo ha estado bueno para los sembrados, que presentan aspecto primaveral. Siguen viniendo buenísimas noticias de todas las regiones trigueras de España anunciando excelentes noticias del porvenir de los campos.

Se están preparando las tierras para las operaciones de primavera. Parece que se van á sembrar bastantes de trigos tremesinos, en vista del buen precio de este cereal.

*Trigos.*—A causa de haber comprado mucho los fabricantes, y particularmente los del litoral, se han retraído algo de adquirir trigos del país, habiéndose limitado la demanda, por lo cual los precios del trigo se han contenido bastante.

Se operó muchísimo en las dos semanas anteriores, aprovechando los tenedores los buenos precios últimos, y por ahora se supone contenida el alza.

La oferta va siendo regular, no excesiva, porque como vendieron mucho trigo, unos tienen suficiente sitio en sus paneras para recibir grano, y otros dinero sobrante para atender sus necesidades por ahora.

*Centeno.*—Va ganando algún terreno la cotización de este cereal, pero muy lentamente,

*Cebada.*—Los tenedores muy firmes, siendo regular la demanda, ocurriendo el caso inesperado de que en vez de bajar como era de suponer al publicarse la Real orden del señor Urzáiz, más bien se inclinan las cotizaciones hacia el alza.

Los demás granos de pienso, incluso la avena, sostienen muy firmes los precios.

*Harinas.*—Se animó la demanda, anotándose una pequeña alza, que no ha respondido ni mucho menos á la de trigo. Hay bastantes existencias en poder de la molinería, lo cual contribuye directamente á que los precios no suban lo que en otro caso hubieran subido, rigiéndose por los de la primera materia.

*Salvados.*—Siguen muy escasos y firmes, especialmente comidillas y tercerillas.

*Vinos.*—Continúa la tendencia alcista de este caldo; pero los compradores no se meten en grandes compras, ni mucho menos por el excesivo precio que va alcanzando.

**A. A.**

Valladolid 24 de Enero.

## INFORMACION MILITAR

**El ingreso en las Academias**

Hoy publica el «Diario Oficial» la supresión en los programas de ingreso de las Academias militares, de las siguientes teorías: Aritmética, raíz cúbica y fondos públicos; de Algebra, la discusión de un sistema de dos ecuaciones de primer grado con dos incógnitas y ecuaciones homogéneas, en Geometría, orientación en el plano y en el espacio y teóremas finales de comparación de áreas y volúmenes; en Geometría del espacio y en trigonometría, el cálculo directo del lado en la resolución de triángulos.

ARTILLERIA

*Reemplazo.*—Se concede el paseá esta situación al capitán D. Francisco Ripoll Alvarez, destinado en la Comandancia de Pamplona.

## Para las damas

La manteleria

No solo en la blancura de las porcelanas y en el brillo de los cristales consiste toda la elegancia de una mesa: la mantelería contribuye mucho, y por eso las amas de casa que tienen buen gusto ponen toda su atención en la elección de manteles, servilletas, caminos, etc.

Para poner un buen servicio de mesa hay que gastarse mucho dinero, y esto puede fácilmente comprobarse recorriendo los principales establecimientos.

Allí se ve también que las telas damasquinas han perdido su importancia; es preferida la tela fina lisa; algunos manteles, muy sencillos á primera vista, se hacen de tela, adornada á su alrededor con un solo entredós en filete antiguo, ó de crapona de una anchura que varía entre 10 y 15 centímetros: otros manteles están encuadrados por motivos de filete, mezclados con cuadraditos de punto de gancho.

Un modelo muy bonito es este: se hace el mantel con tela lisa y se le adorna con dos marcos, uno por el extremo del mantel y otro por el borde de la mesa; ambos se hacen con motivos de Venecia, separados por guirnaldas de bordado y calados.

Esta idea de encuadrar el mantel por el borde de la mesa es muy feliz; además, los anchos ojales bordados de trecho en trecho permiten pasar una cinta, que termina por un nudo en cada extremo; las servilletas del mismo juego se adornan sencillamente con calados.

Cuando el mantel lleva sólo adornos de motivos y calados, las servilletas se hacen sólo con un marco de estos últimos.

Cuando aquél lleva bordados de guirnaldas, las servilletas tienen en cada esquina uno de los motivos bordados en el mantel.

Se ven también otros servicios menos prácticos, pero más bonitos: sobre el fondo de la tela se hacen adornos que imitan guirnaldas de flores entrelazadas, bordadas con seda de distintos colores.

Los sobremanteles, caminos y centro de mesa y servicios de té se hacen ahora con preferencia del modo indicado; se asegura que á pesar del bordado en colores, estas piezas pueden lavarse sin detrimento notable.

Ya no se ven los servicios de té con franjas: manteles y servilletas se adornan con calados más ó menos anchos.

Por último, las carteras para servilletas, los cubreteteras, etc. etc., se hacen con tela bordada en colores.

## La fiesta del Arbol en Segovia

El artículo que hace pocos días publicábamos respecto á la fiesta del Arbol, ha sido motivo para que nuestro distinguido amigo el ingeniero jefe de este Distrito forestal, D. Miguel de la Torre Cambreleng, nos aliente en expresiva y lisonjera carta á persistir en esta actitud, ya que se trata de una obra de gran importancia para España, y en la cual se puede encontrar el ansiado resurgimiento que se busca por tan encontrados caminos.

Mucho agradecemos á D. Miguel de la Torre, nuestro querido amigo, sus palabras alentadoras en tan patriótica empresa, y ellas han de servirnos de poderoso estímulo para que nos mantengamos en el camino emprendido, esperando confiadamente que las autoridades y Corporaciones de la provincia contribuirán con sus eficaces medios de acción á aclimatar en las respectivas localidades la fiesta del Arbol, que es propaganda de sana y vigorosa cultura, y que tanto puede influir en el engrandecimiento de la riqueza nacional.

TRIBUNA LIBRE

## De habilitación

Creo haber contestado á D. Hernán de la Puerta, lo suficientemente claro en el artículo que EL DIARIO DE AVISOS publicó sobre este asunto, el 21 del corriente.

Sólo cuatro palabras, en contestación al que dicho señor publica en el número de ayer.

A su primera serie de preguntas voy á contestar, aunque resulte un contrasentido con otra pregunta. ¿Cómo compagina el Sr. Puerta lo que dice sobre el número de votos, por mi obtenidos, con lo que manifiesta en el acta?

Y el que yo dijera que al cómputo de votos no se había hecho ninguna protesta, ¿lo califica el Sr. Puerta, de *salida?*, de *verdad*, como lo es en efecto, debe calificarlo.

*El acta y reclamaciones que hubiere* —este creo será el expediente—se remiten—artículo 9.° del Reglamento sobre Habilitaciones—á la Junta provincial lo *mismito* que se ha hecho.

La elección es para Habilitado y sustituto del mismo, Sr. Puerta.

La afirmación á que hace referencia D. Hernán de la Puerta, era calcada de la que él exponía en su primer artículo é ingrato fuera si, con las gracias por su enhorabuena, no le enviara igualmente la mía no menos sincera.

Y respecto á lo de *maestro de Palazuelos*, si el Sr. Puerta, en su suspicacia, ha creído ver en esas palabras algo, que á su buen nombre y dignidad profesional pudiera agraviar, ó la falta más mínima de respeto hacia su persona, quedan aquellas suprimidas y con sinceridad lo digo ¿cómo iba yo á usar tales palabras en sentido despectivo? Muy lejos de mi ánimo tamaña osadía. Todo cuanto al Magisterio, se refiere merece mi mayor consideración y mi más grande aprecio y el maestro mi veneración entusiasta. mi afecto, mi cariño, mi adoración. .; soy hijo de maestro y de ello me enorgullezco, y desde el mentor de la infancia que en opulenta ciudad desempeña su cargo al que en mísera aldea, tropezando con no pequeños obstáculos, con innúmeras dificultades, con inconvenientes grandísimos, consume sus energías educando á la niña, todos son dignos—repito—de mi reconocimiento y de mi cariño y afecto inquebrantables.

Y por mi parte terminóse de hablar de este asunto.

FAUSTINO MARTIN HERRANZ

Segovia 25 Enero 1916.

NOTA.—A mis queridos compañeros del partido de Santa María de Nieva y á otros—no menos queridos—no de dicho partido que me han escrito enviándome la enhorabuena les digo que se la agradezco en el grado que se merece, pero, como habrán leído en el último artículo del Sr. Puerta, éste ha recurrido en alzada contra el acuerdo de la Junta provincial; es decir que *aún está la pelota en el tejado.*

## El centenario de Cervantes

La comisión ejecutiva del centenario de Cervantes ha tomado el acuerdo de hacer una tirada de sellos del «Quijote» en los cuales serán reproducidos doce cuadros de Moreno Carbonero sobre paisajes de la inmortal obra.

INTERESES CASTELLANOS

## La linea Segovia-Aranda-Burgos (1)

Ofrecimos dedicar unos renglones al ferrocarril Segovia-Aranda-Burgos. De propio intento dejamos que transcurriesen unos dias sin realizar nuestro propósito, por ver si alguien, con más autoridad y mejor documentado se ocupaba concretamente de este asunto de inportancia capitalísima para las dos provincias á quienes su ejecución interesa.

Mis esperanzas quedaron defraudadas; ni un burgalés ni un segoviano, que yo sepa, han tratado el tema. Quizá lo hagan después y ojalá así suceda, que estas cosas, cuanto más se tratan, apasionan más, y á todos nos tiene cuenta el mantener latente este deseo.

Pero ya que los interesados metemos tan poco ruido, quienes debieran de impugnarlo tratan de ello y, con una explendidez que asusta, dicen

(1) Del «Diario de Burgos».

que ya no se oponen á la construcción del ferrocarril de Segovia á Burgos.

De una manera que yo envidio, G. ha dado en el DIARIO acertada respuesta y hasta ha hecho el favor de volverse á ocupar de la tontería de querer hacer nuestra capital al Burgo de Osma, cosa que á nosotros nos causa tanta risa.

Estando, como estamos, convencidos de que nuestra comunicación ferroviaria con Burgos, utilizando las líneas existentes, no tiene arreglo; que no puede ser pronta ni cómoda, aun cuando las Compañías de M. Z. A. y del Norte inventen tantos horarios como les venga en gana, es muy justo que Aranda esté grandemente interesada en la construcción de una línea directa.

Fué en un tiempo nuestro ideal la de Bilbao-Madrid y hubo un momento en que nos pareció muy próxima á realizarse, pues recordamos que en 1.º de Diciembre de 1907 se celebró en Bilbao una Asamblea, á la que concurrieron, con todas las fuerzas vivas de aquella provincia, los representantes en Cortes y otros elementos de las de Madrid, Segovia y Burgos, pero los entusiasmos que entonces se despertaron se apagaron pronto. Aquella Asamblea no volvió á reunirse, y el Comité ejecutivo nombrado en ella, después de realizar grandes gestiones para el cumplimiento de su cometido, debió de estrellarse ante la magnitud de los recursos que para ella se necesitaban, por lo cual no ha vuelto á hablarse hace ya tiempo de aquel proyecto.

Concentránse ahora las aspiraciones, no sólo de Bilbao, sino de todas las comarcas interesadas, en la solución que parece más práctica, que es la de acortamiento de la línea del Norte, mediante la construcción de la de Segovia á Burgos por Aranda, que economiza unos setenta y ocho kilómetros en el trayecto y acerca de cuya construcción es sabido que las Diputaciones provinciales de Burgos y de Segovia vienen haciendo interesantes trabajos, habiendo ya presentado un proyecto para acogerse á los beneficios de la Ley de ferrocarriles complementarios, proyecto al que hizo algunas observaciones el Consejo de Obras Públicas, por lo cual el ministerio de Fomento lo devolvió á las Diputaciones interesadas, para que fuese reformado con arreglo á las indicaciones de aquel Cuerpo consultivo en cuyo estado se encuentra el presente.

Es de esperar que esas Corporaciones se apresuren á presentar de nuevo el trabajo, para no demorar la realización de una obra que tan beneficiosos resultados ha de proporcionar á una y otra provincia y al interés público. Las últimas noticias que sobre el particular tenemos son las de que la Diputación de Segovia que es la encargada de ello, está ya realizando los nuevos estudios.

Tengamos, pues, un poco de paciencia hasta que la Diputación segoviana dé cima á su cometido. Después, Burgos y Segovia necesitarán grandes energías, que este proyecto de tanta trascendencia ha de tropezar con grandes obstáculos, porque ha de lesionar intereses que ya están creados.

Venceremos al fin, que duda cabe; la razón está de nuestra parte. Basta consultar un mapa, para convencerse de lo justo de nuestro deseo.

Segovia-Aranda-Burgos ocupan una extensión de las mayores que quedan en España, sin que las cruce una línea férrea; y esa inmensidad de terreno está llena de pueblos que trabajan heróicamente su agricultura con menos provecho que otras comarcas, porque la carencia de vías de comunicación hace que se menosprecien sus productos.

J. DEL PINO HURTADO

Aranda 22-1-916.

# La guerra europea

## Ultima hora

En el Cáucaso los rusos bombardean la fortaleza de Ercerum.

En Persia, los turcos, que hace días se apoderaron de Kirmanschah han recuperado Kengawer y han tomado Asad-Abad, á unos 35 kilómetros de Hamadan.

En Mesopotamia siguen suspendidas las operaciones á causa del mal tiempo, que ha originado la crecida del Tigris. El general Towns Hend sigue sitiado en Kut-el-Amara. De la India han salido tropas para reforzar la columna del general Aylmes.

—Los rusos han suspendido de nuevo la ofensiva en la Besarabia y en la ribera del Styr.

—En el frente francés, violentos bombardeos y luchas de aeroplanos.

—En Egipto, los ingleses han iniciado la ofensiva contra los senussis.

—La Cámara de los Comunes ha aprobado el *bill* de reglamento para el servicio obligatorio.

# Poetas de la raza

## "LA LEONA DE CASTILLA"

He aquí un trozo de la más bella escena del drama histórico en verso, "La leona de Castilla", original del primer poeta de la raza latina, Francisco Villaespesa.

Hablan así doña María de Pacheco y Don Pedro de Guzmán en la escena 9.ª:

*Doña María*

¡Olvidemos
aquel sueño, Guzmán, que hemos soñado,
y en nuestros corazones sepultemos
para siempre el recuerdo del pasado!
¡Recobrad vuestro temple valeroso
y trocad ese afecto, que os humilla,
por un amor más grande y generoso:
el amor infinito de Castilla!
¡De esa austera é indómita matrona
que, prodigando al error sus desdenes,
ha forjado con hierro su corona
para que dure más sobre sus sienes!
Ayer fué fuerte, ubérrima y altiva
como su propia tierra... ¡Y vedla ahora,
cual destronada emperatriz cautiva
que entre sus hierros su grandeza llora!
¡Contemplad destruídas sus ciudades,
afrentado su honor, rotos sus fueros
y holladas sus antiguas libertades
por las plantas de impuros extranjeros
que, sedientos de honores y tesoros,
tiñendo en nuestra sangre su cuchilla,
se entraron por las puertas de Castilla
cual si fuera, Guzmán, tierra de moros!
De la opulenta y pródiga Medina
del Campo, los escombros humeantes.
De Burgos, los suplicios infamantes;
de tantos pueblos la sangrienta ruina
la gleba estéril, y el taller deshecho...
Y tantas insolencias y desmanes,
¿como no han despertado en vuestro pecho
el antiguo valor de los Guzmanes?

*Don Pedro*

¡Qué mal me conoceis, doña María!
Si yo tuviese ahora
alguien por quien luchar, ¿creeis, señora,
que en contra de mi patria lucharía?
Castellano nací, y amo la tierra
que regaron con sangre mis abuelos
y de mis muertos la ceniza encierra;
pero al campo enemigo en esta guerra
me arrastraron las ansias de mis celos.
Hubo un hombre en la tierra á quien odiaba
con tan ciego furor, con sed tan loca,
que para el frenesí que me abrasaba
era la sangre de sus venas poca.
¡El con los Comuneros militaba;
y yo para poder con más vehemencia
saciar mis ciegos odios infernales;
desoyendo la voz de la conciencia
me alisté en las banderas imperiales!

*Doña María*

¡No pronunciad su nombre!... ¡Os lo suplica mi corazón!

*Don Pedro*

El odio se ha apagado...
¡Cuánto toca la muerte santifica!
y hoy es su nombre para mí sagrado!
¡Vos fuisteis la culpable! ¡Más ahora
que el odio se extinguió, brindaros quiero
para seguir luchando, el fuerte acero
que humilde rindo á vuestros pies, señora!

FRANCISCO VILLAESPESA.

POR LA PROVINCIA

# DESDE MUÑOVEROS

Se ha celebrado la junta general del Sindicato Agrícola Católico de este pueblo, en la que después de aprobadas por unanimidad las cuentas del año, se renovó la junta directiva siendo elegidos: presidente, don Eusebio Alvaro; vicepresidente, don Benito Leonor, consiliario, D. Francisco Saiz; tesorero, D. Eugenio Matarranz; vice-tesorero, D. Pedro de Santos; vocales: D. Blas Arroyo, D. Mariano Herrero, D. Alfonso de San Pablo y D. León Encinas; secretario, D. Cayetano Alvaro y vicesecretario, D. Esteban Herrauz.

Y del Consejo de Vigilancia, presidente, D. Sergio de Santos, vicepresidente, D. Florentino Viraeda, y vocales, D. Gumersindo García y D. David Sánchez.

Reinó la mayor animación y entusiasmo en toda la Sociedad.

CORRESPONSAL.

25 Enero

CUADROS DE LA GUERRA



*Toma de una elevada posición del Carso por las tropas italianas.*

# El obispo Sr. Gandásegui

En las últimas horas de ayer tarde llegó el Obispo, Sr. Gandásegui, con objeto de asistir á la misa de funeral por el alma del doctoral M. I. señor D. Germán Alvarez Manso (que en paz descanse).

Esta misma tarde ha regresado á Madrid el ilustre Prelado, á fin de seguir gestionando algunos asuntos importantes para Segovia; entre ellos, la traslación del retablo del Monasterio del Parral, la continuación de las obras de la torre de San Esteban, y la construcción de la carretera de empalme entre las de San Rafael y Arévalo.

Nunca sabrá Segovia agradecer bastante al Sr. Gandásegui, el interés extraordinario que demuestra por cuanto afecta á esta provincia.

# EL ESTADO MAYOR CENTRAL

El decreto creando el Estado Mayor Central lleva un largo preámbulo, en el cual se justifica la necesidad de este nuevo organismo, con carácter de permanencia y con suficiente autoridad y artibuciones bien deslindadas del ministerio de la Guerra.

Consta el decreto de 22 artículos y ocho adicionales.

Establece que el Estado Mayor Central se crea bajo la autoridad del ministro, pero con independencia y separación del ministerio.

Tendrá carácter técnico, sin funciones ejecutivas de mando en tiempo de paz.

Estudiará y preparará el plan orgánico del ejército, con arreglo á las inspiraciones de la Junta de Defensa Nacional.

Dirigirá el ejército en campaña y lo preparará para ella.

Caso de guerra tendrá atribuciones ejecutivas en la dirección de las operaciones militares.

El Estado Mayor estará en constante comunicación con la Armada, para los transportes y para la defensa de las plazas marítimas.

Será jefe un capitan general ó un teniente general, que asumirá el mando supremo de las tropas en caso de guerra, ó será jefe de Estado Mayor, si el Rey se pusiera al frente de las fuerzas.

Del personal de plantilla se sacará representación de todas, con especialidad, para formar el Estado Mayor en caso de guerra, de manera tal, que funcione normalmente en combinación con el ministro y sin interrupción.

Reservadamente el Gobierno, de acuerdo con el Estado Mayor, designará los generales que mandarán fuerzas en campaña pudiendo el jefe de Estado Mayor reunirlos en junta cuando lo crea necesario y manteniendo siempre con él secreta comunicación.

Estará á las órdenes del jefe un segundo jefe, que será general de división ó de brigada, con carácter de secretario.

La preparación y tramitación de las reformas militares se establece que se hará entre el Estado Mayor y la Junta de Defensa Nacional, en la forma expresada por el ministro de la Guerra en las declaraciones ya conocidas.

El Estado Mayor será autónomo cuando no entrañe funciones de mando.

Cuando discrepen sobre algún proyecto el Estado Mayor y el Ministerio, resolverá la Junta de Defensa Nacional.

El ministro de la Guerra conservará toda su autoridad sobre el ejército, y todas las reformas, leyes y disposiciones serán firmadas por él, cualquiera que sea la intervención que haya tenido en ellas el Estado Mayor.

Los asuntos que competen al Estado Mayor Central se agrupan en una secretaría con cinco secciones, á saber:

1.ª Organización, movilización é instrucción general del ejército.

2.ª Operaciones y comunicaciones militares.

3.ª Armamento y material de industrias.

4.ª Estadística y requisición.

5.ª Fortificación é informacion militar del extranjero.

La secretaría se ocupará de los trabajos especiales é informaciones secretas sobre el personal.

El personal será elegido con escrupulosa selección.

Como consecuencia de la creación de este nuevo organismo quedan disueltos el Gabinete militar y la sección de campaña del Ministerio.

Se crea un nuevo negociado en la subsecretaría de Guerra para despachar los asuntos de esa sección que no pasen al Estado Mayor.

La plantilla es la siguiente:

Un capitán general ó teniente general, jefe, y un ayudante que será un general de división ó de brigada.

Estado Mayor.—Dos coroneles, tres tenientes coroneles y asimilados, cinco comandantes y asimilados y tres capitanes y asimilados.

Infantería.—Un coronel, un teniente coronel y asimilados, un comandante y asimilados y dos capitanes y asimilados.

Caballería.—Un coronel, un comandante y asimilado y un capitán y asimilado.

Artillería.—Un coronel, un teniente coronel, un comandante y dos capitanes.

Ingenieros.—Un coronel, un teniente coronel, dos comandantes y un capitán.

# Comedor de caridad

*Día 25 de Enero de 1916*

Comida: Potaje de garbanzos, patatas y arroz.

Cena: Patatas con arroz.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 153; niños, 96; total, 249.

En la cena: Adultos, 170; niños, 104; total, 274.

Total del día, 523.

Costeado por la Institución.

### *Aniversario*

Mañana hará dos años que falleció el que fué en vida nuestro respetable amigo D. Marcos Vargas Mayorga, propietario de la fábrica de Loza, y á quien debe Segovia el sostenimiento y desarrollo de una de sus más importantes y florecientes industrias.

Las condiciones de caballerosidad y exquisito trato que adornaban al Sr. Vargas Mayorga, hacen que se conserve tan vivo su grato recuerdo.

En este día renovamos nuestro pésame más sentido á la hija del inolvidable finado, la distinguida señora doña Obdulia Vargas, viuda de Diaz, á sus hijos, y demás familia; pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del inolvidable finado (q. s. g. h.)

### *Nuevo gentilhombre*

El lunes juró el cargo de gentilhombre de Cámara con ejercicio, nuestro distinguido amigo el coronel director de la Academia de Artillería D. Antonio Querol.

Le tomó el juramento el jefe superior de Palacio, y el acto se ajustó al ceremonial establecido.

Después el Sr. Querol cumplimentó á Sus Majestades y Real familia.

Una vez más felicitamos cordialmente al Sr. Querol por la alta y merecida distinción de que ha sido objeto.

### *Sepelio del doctoral*

Ayer tarde recibió cristiana sepultura el cadáver del doctor M. I. señor D. Germán Alvarez Manso (q. e. p. d.)

A la conducción del cadáver al cementerio, asistió el Cabildo Catedral, con cruz alzada, presidiendo el deán Sr. Campos Moro.

En el cortejo fúnebre figuraban muchos sacerdotes y personas significadas de la población.

Formaban la presidencia del duelo un pariente del finado, el magistral Sr. Ruiz, y el canónigo D. Eugenio de la Orden Chaves.

Al llegar al Azoguejo, hizo alto la comitiva y se cantó un responso despidiéndose el Cabildo.

Desde allí se trasladó el cadáver que había sido conducido á hombros á la carroza imperial, siguiendo gran parte del cortejo hasta el cementerio.

La expresiva manifestación de duelo á que dió lugar el entierro del Sr. Alvarez, ha puesto de manifiesto las muchas simpatías con que contaba en Segovia.

En la Santa Iglesia Catedral ha tenido lugar esta mañana la misa de funeral por el alma del ilustre finado, viéndose muy concurrida.

A su distinguida familia reiteramos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

### *De días*

El viernes está de días la distinguida esposa del director del Instituto y presidente de la Diputación señor La Calle.

Felicidades.

### *Testimonio de gratitud*

En el número correspondiente al 16 de Diciembre de 1915 del semanario Oficial del cuerpo de la Guardia civil, leemos un suelto en el que el excelentísimo Sr. Director general de dicho benemérito Instituto dispone que se den las más expresivas gracias á los doctores que asistieron á la esposa del comandante del puesto de Navas de Riofrío, en una gravísima enfermedad padecida por esta señora; en la cual demostraron gran suficiencia y notable desprendimiento, pues no cobraron honorarios.

Los médicos á los que se refiere el mencionado suelto, son nuestros amigos D. Leopoldo Moreno, tan querido y estimado entre nosotros y don Felipe Barrios, titular que fué de la Losa y establecido desde hace poco en nuestra ciudad.

Reciban ambos la más cordial enhorabuena.

### *Fallecimiento*

Ayer tarde falleció víctima de rápida enfermedad, una hermana de nuestro buen amigo el ilustrado oficial de Sala de esta Audiencia, D. Andrés López.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

# De la Alcaldía

***Citación.***—Juan Serrano Gil, puede pasar por el Ayuntamiento á recoger documentos que le interesan.

***Multa.***—Por expender leche en malas condiciones, han sido multados dos industriales.

***Sesión.***—La celebrará esta tarde la Corporación en primera citación.

# NOTICIAS

**El matute**

A un industrial de esta población se le ha impuesto una multa equivalente á los triples derechos de adeudo de diez y seis litros de alcohol, que trataba de introducir fraudulentamente en la capital.



## Boletín Religioso

**Santos del día 27**

San Juan Cirsóstomo.

**Cultos para mañana**

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de 4 y 1[2 á 5 y 1[2 de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

**Madrid 26 (2'30, t.)**

**El centenario de Cervantes**

Ayer se reunió la junta organizadora del centenario de Cervantes.

El Conde de Romanones mantuvo su teoría respecto á que en atención á las graves circunstancias porque atraviesa el mundo se debían aplazar las fiestas; puesto que el homenaje debe revestir caracteres internacionales.

En su consecuencia la junta acordó aplazar el homenaje hasta que termine la guerra, siendo la primera fiesta internacional que se celebre al hacerse la paz, y entonces juntarse en la misma los representantes de todos los países hoy en lucha.

Así se acordó quedando en pie todos los concursos.

**Consejo aplazado**

El Consejo anunciado para esta tarde ha sido aplazado hasta el viernes dedicándose los ministros al complejo asunto del conflicto de los carbones.

En posteriores Consejos se ocuparán de la confección de los presupuestos, pues el propósito del Gobierno, según ha declarado el Conde, es que las Cortes se abran en los primeros días de Mayo.

**Las elecciones**

Las elecciones de diputados se celebrarán á fines de Marzo.

**El problema del carbón**

El presidente conferenció con el ministro de Fomento y con el director de Comercio, tratando de los medios de resolver el problema del carbón, que amenaza convertirse en un conflicto grave y difícil solución.

**Las huelgas**

*Alcoy.*—Un grupo de mujeres de los obreros despedidos entró en una fábrica, tratando da que fuesen admitidos.

Con este motivo se produjeron alborotos.

*Elche.*—Los obreros alpargateros se han declarado en huelga, por pretender los patronos rebajar los jornales.

**El azúcar**

Ha dicho el Sr. Urzáiz que el problema del azúcar quedará resuelto dentro de algunas horas.

Añadió que nunca ha buscado la solución en la opinión toda vez que siempre mantuvo su criterio firme respecto á este asunto.

**Periodista enfermo**

El popular revistero taurino D. José de la Loma «D. Modesto», ha sufrido un fuerte colapso.

De repetirse han dicho los médicos que no sobreviviría.

## Bolsa de Madrid

—=—

COTIZACION DE AYER

| | |
|---|---|
| Interior.................... | 72 50 |
| Amortizable................ | 86,15 |
| Nuevo amortizable........ | 79,65 |
| Acciones del Banco......... | 451,00 |
| Acciones de Tabacos....... | 278,00 |

CAMBIOS

París á la vista, 89,95 pesetas por 100 francos.

[illegible] 25.16

BERMUDEZ



Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 37. Sres. Cibrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 10.

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Carretas..., 7 y 8.

# MONTES-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

---

# LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

***JUAN MARGARETO***

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

***Cafés*** de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
***Chorizos*** riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

**GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS.** Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

---

# Compañía Colonial

***Casa fundada en 1845***

Indisputable superioridad en
***CHOCOLATES,***
Cafés molidos y en grano
***TES, TAPIOCAS***

---



## No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

**Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.**

**Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.**

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Segovia, D. Julios de la Torre Juan Bravo, 4 7 y Plaza Mayor.

---

# SOCIEDAD ANONIMA CROS

***Barcelona, Princesa, 21***

FABRICAS EN BADALONA, AL... Y SEVILLA

***Primeras materias para abonos***

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícola

Pídanse precios y cédulas mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

***Calle del Barquillo, núm. 26***

***Teléfono 997***

---

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

---

# MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

---

